

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE BAUER & CO. S.A.

Se comunica al público que BAUER & CO. S.A. aumentó su capital en USD \$ 70.000; fijó su capital autorizado; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 16 de septiembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005393 de 17 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social, referente al capital autorizado; y, al suscrito y pagado, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- EL capital autorizado de la Compañía asciende a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$200.000,00)"

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- Capital Suscrito y Pagado.- El capital suscrito de la Compañía asciende a ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (\$120.000,00) y está pagado en su totalidad. EL capital suscrito está dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) de valor nominal cada una, numeradas desde la uno hasta la ciento veinte mil."

Quito, 17 de Diciembre de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 78985
Tr. 01.1.08.001949

X. 
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.